135939

Guayaquil. 19 de Junio de 2020

Señor Carlos Eduardo Arcos Saavedra Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Suplente del Cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enríquez León, el 12 de Octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Octubre de 2009.

Muy Atentamente,

Cecilia Pérez Rolando

Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 19 de Junio de 2020

Carlos Eduardo Arcos \$aavedra

c.c. 0908863020

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:18.058 FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:11:46

Nacional de Registro de Datos Públicos.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM, a favor de CARLOS EDUARDO ARCOS SAAVEDRA, de fojas 41.844 a 41.847, Libro Sujetos Mercantiles número 7.198.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el

0220806

declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
A 3 IIII 2020 HORA

2 3 JUL 2020